



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Creada por Ley N° 29074  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA



## RESULTADOS DE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE UNAJ – 2026

N°	PLAZA	POSTULANTE	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1	DACI-003	ESCARCENA FLORES, Roxana Milagros	APTO	Considerando los detalles del escrito presentado por la postulante dentro del plazo correspondiente, se declara FUNDADO el reclamo interpuesto.
2	DACI-012	AYAMAMANI CHOQUE, Leibnihtz Abrahan	NO APTO	Según los fundamentos presentados por el postulante y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° inciso "d" del reglamento, se declara INFUNDADO.
3	DACI-004	BUTRON PINAZO, Sandra Beatriz	NO APTO	Visto el documento presentado por la postulante y en estricto cumplimiento al segundo párrafo del Artículo 15° y la Disposición Transitoria del Reglamento de Proceso de Selección Docente, la comisión lo declara INFUNDADO.
4	DACB-002	CALSIN CARI, Angel Jesus	NO APTO	Visto el documento presentado por el postulante y en estricto cumplimiento al segundo párrafo del Artículo 15° y la Disposición Transitoria del Reglamento de Proceso de Selección Docente, la comisión lo declara INFUNDADO.